

Relato m. r. r. r. r. r.

**SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS QUARENTA Y CINCO**

el beneficio pp. y otros sin compensar. alguna, replican  
do que en esta atenz. y adus cortos medios, se les mande  
remunerar con la ayuda de costa, que fuere del agrado  
de esta Ciudad. Lúen autendolo óido, theniendo pre  
sente sea constante lo que dthos oficiales capones  
se les entregue quatrocientos D. V. con testimonio de este  
acuerdo, distribúendose por D. Joseph Rubio <sup>no</sup> <sup>no</sup> <sup>no</sup>  
ior de Anunciam. de los efectos de propios, y sobre su  
Dep. y que se inclua en dtho reparam. de Joseph M. r. r.  
Cerrano <sup>no</sup> <sup>no</sup> <sup>no</sup> de su Mag. teniendolo presente para la  
Pracica de las diligenz. que ocazzan en dthra oficina, con  
antelaz. D. á otro de fuera.

Porteros de Sala.

La Ciudad acuerda se despache Libram. a los  
Porteros de Sala de quatro ducados V. en propios, y  
Dep. para que se los reparen como es estilo.

Porteros de bara.

La Ciudad acuerda se despache Libram. a los dthos Por  
teros de bara, de un ducado V. á cada uno sobre prop. y  
contra su Dep. en atenz. a su mucha pobreza, y gra  
bajo que llevan.

Cargentos

Memorial presentado por los Cargentos de las Parro  
quias pidiendo alguna gratificac. por su trabajo; y en